

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.33

FECHA: Martes 14 de septiembre de 2004

HORA: 2:15 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral JEISSON YELA Representante Estudiantil JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistieron con excusa: Profesora Raquel Ceballos, Vicedecana Académica

Profesor Augusto Rodríguez, Director de Investigaciones y Postgrados

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Aprobación Actas No. 30, 31 Y 32 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Convocatoria Docente 2004
- 5. Correspondencia a considerar
- 6. Casos Estudiantiles
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 8. Estudio de Costos de los Diplomados ofrecidos por la Facultad en convenio con la Fundación de Apoyo, a cargo del profesor Fernando Villarreal.
- 9. Definición de Agenda de Trabajo del Consejo para el semestre Agosto-Diciembre 2004 10. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:30 p.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACION ACTAS No. 30, 31 y 32

Se aprueba el Acta No 30.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 Los Consejeros acuerdan trasladar el horario del Consejo de Facultad para los dias miércoles a las 2:15 pm a partir del 29 de septiembre de 2004.
- 3.2 El Decano da lectura a la propuesta de reglamento para el Consejo de Facultad. El Representante Profesoral hace la observación sobre la responsabilidad de todos los miembros con respecto a las decisiones tomadas por el Consejo en su ausencia. Ese punto quedará en forma mas general: los miembros serán

solidarios y deberán acatar las decisiones tomadas. Los miembros podrán dejar constancia de su posición frente a un tema o a una decisión tomada. Con esta observación se aprueba la propuesta y se emitirá la Resolución respectiva.

El profesor Edinson Caicedo pide la palabra para solicitar que el reglamento se oficialice por medio de Resolución del Consejo Académico o Superior. Se discute si esto es necesario. Se puede realizar la consulta jurídica, pero se aclara que el Estatuto General en su artículo 34 determina entre las funciones del Consejo de Facultad, darse su propio reglamento.

- 3.3 El Decano informa que el viernes 10 de septiembre asistió al Comité Directivo de Ascolfa, en calidad de representante del capítulo suroccidente. Ascolfa ya cuenta con una sede en Bogotá. Ascolfa renovó su página web. Durante la reunión se mencionó el trabajo realizado por la profesora Gilma Sánchez sobre el seguimiento a los egresados de la Maestría en Administración. El Decano considera importante que este trabajo se extienda a los Programas de pregrado, para el factor de acreditación. Se debatió sobre la forma en que las Universidades públicas enfrentarán los ECAES y la Acreditación. El Decano expone que en la Facultad de Administración se debe dar inicio a este debate. En el mes de octubre y noviembre se realizarán encuentros de experiencias de las Escuelas de Administración acreditadas. Los miembros del Consejo acuerdan que a este encuentro se debe invitar al personal de la Facultad que trabaja en el proceso de acreditación.
- 3.4 El Decano envió comunicación a los Directores de Programa de Administración y Contaduría sobre la preparación de los estudiantes para los ECAES. Se invita a todos los estudiantes inscritos a realizar la simulación el 20 de septiembre. El CD de instrucciones está a disposición de los estudiantes en la sala de cómputo, para ser consultado.
- 3.5 En la Facultad se organizará un taller para preparar a los profesores, se escogerá uno o dos profesores de hora cátedra para cada área y se propone reconocer un valor por la construcción de preguntas y por dictar un taller de preparación a los estudiantes. Se extenderá esta invitación a los profesores de las Sedes Regionales. El Consejo apoya esta propuesta. Se aprueba la contratación de la profesora Hernández de Pasto. Se realizará un taller de dos sesiones los dias 25 de septiembre y 2 de octubre en el que participarán profesores de Hora Cátedra y de tiempo completo para elaborar la base de datos de preguntas de la Facultad.
- 3.6 El Decano informa que el dia de mañana asistirá a la Universidad Javeriana a la instalación del Encuentro de Gerencia Social, auspiciado por la Universidad Javeriana y la Universidad del Valle. Nuestra representante en ese evento es la profesora Karem Sánchez, quien forma parte de los organizadores. Asistirán además los profesores Martha de García, Diego Escobar y Alvaro Zapata.

3.7 Informe del Consejo Académico realizado el 9 de septiembre de 2004:

- 3.7.1 El Consejo Académico fue presidido por la Vicerrectora Académica. Ella informó que asistió a reunión convocada por el SUE, en la cual se informó que está abierta la indexación de revistas. No hay suficientes pares evaluadores en algunas áreas como por ejemplo la Contaduría. Está en proceso el estudio de la reglamentación sobre indexación de revistas.
- 3.7.2 Se habló sobre el salario de enganche de los docentes nuevos, se harán propuestas para modificar los requisitos como el de docencia destacada.
- 3.7.3 La Universidad apoya la marcha indígena, que pasará por la avenida Garcés de la Universidad y se alojará en el Coliseo el Pueblo.
- 3.7.4 El señor Presidente de la República presidirá el 26 de octubre de 2004 el Consejo de Ciencia y Tecnología y se estudiará una nueva ley que reglamente el apoyo a la Ciencia y la Tecnología.
- 3.7.5 El Ministerio de Educación hará una visita de auditoría al cumplimiento de metas que se propuso la Universidad del Valle. Pueden visitar algunas facultades aleatoriamente para verificar sus metas.
- 3.7.6 Se informó de las dificultades que se han presentado en la Universidad con la vinculación de los docentes y monitores. La Coordinadora Administrativa expone las dificultades para la inclusión en el sistema de docentes contratistas que no están escalafonados en credenciales y en la base de datos, y por la falta de PAC del Fondo Común. Con los monitores existe problemas de cupos ya que las horas adicionales aprobadas para el semestre pasado, fueron descontadas del presente semestre. El profesor Diego Escobar informa que de los seis docentes que no se han podido incluír en la nómina, tres son de postgrados y existe

la dificultad de encontrar docentes escalafonados para atender algunos cursos. El Consejo autoriza solicitar a la Vicerrectora Académica la apertura de pantalla para ingresar las hojas de vida faltantes en la página web.

3.7.5 La Vicerrectora Académica informó que se espera que al finalizar el mes de octubre debe iniciarse el proceso de Programación Académica del semestre febrero- junio de 2005. A esta fecha debe establecerse las necesidades de docentes y monitores.

4. CONVOCATORIA DOCENTE 2004:

4.1 El Decano menciona que durante el Consejo Académico se establecieron las siguientes recomendaciones generales: Se deben establecer criterios de desempate en las Facultades. Los representantes en el Consejo Académico deben ser los Vicedecanos Académicos. Se redefinirán los Representantes del Rector. La Comisión de Selección es la que debe verificar el cumplimiento de los criterios de selección.

Se modificó el calendario de la convocatoria y quedó de la siguiente manera:

- Cierre de inscripciones el 15 de octubre
- Lista de preseleccionados 11 de noviembre.
- Pruebas académicas de noviembre 26 a diciembre 3 de 2004
- Publicación de seleccionados el 1 de febrero

En esta ocasión La lista de preseleccionados se establecerán después de calificada la hoja de vida.

Quedaron convocados en aviso publicado el 11 de septiembre de 2004: 2 profesores TC para el Departamento de Contabilidad y Finanzas,

2 profesores TC para el área de Comercio Exterior, 1 profesor MT para el área de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 1 profesor de TC para el área de Gestión Humana, 1 profesor de TC para el área de Emprendimiento Empresarial.

El profesor Diego Escobar solicita llevar a cabo la propuesta de la Comisión de Selección con referencia a establecer un formato de hoja de vida para la inscripción de candidatos dentro de la segunda convocatoria docente de la Facultad. Los miembros del Consejo acuerdan que puede sugerirse un formato de hoja de vida e instrucciones que esté disponible en la página web de la Facultad. Se solicitará a la Vicererectora Académica que se publique un aviso en el Tiempo y el País para hacer mayor publicidad a la convocatoria de la Facultad.

- 4.2 El profesor Edinson Caicedo informa que durante el Claustro realizado el dia de ayer, se decidió que la evaluación del documento escrito se realice por parte de pares académicos expertos en el área. La evaluación de la sustentación de la prueba académica la debe hacer el claustro de profesores del Departamento. La calificación del candidato será el promedio de la calificación que designen los profesores del claustro. El Consejo estudiará posteriormente estas propuestas.
- 4.3 El profesor Diego Escobar informa que en el claustro del departamento realizado el dia de ayer se solicitó que para la calificación de la prueba escrita, se designen dos pares académicos externos y uno interno. Entrega al Decano copia del Acta del Claustro del Departamento.
- 4.4 El Representante Profesoral manifiesta que hizo la propuesta ante el Claustro de profesores de su Departamento, para que los miembros de la Comisión de Selección no evalúen pruebas académicas ya que ellos conocen la identidad del autor y esto le puede restar imparcialidad en la calificación. No fue aprobada por el Claustro. Informa al Consejo que el profesor Edinson Caicedo expuso en la misma sesión, que en las Actas de la Comisión de Selección se podía apreciar favoritismo por algunos candidatos. El Representante profesoral considera que este tipo de comentarios indispone innecesariamente al Claustro, en contra de la Comisión y el Consejo de Facultad. El profesor Caicedo hizo parte de la Comisión de Selección y en su momento no denunció esta situación ante el claustro.

Sobre los comentarios del profesor Villarreal, el profesor Edinson Caicedo considera que el representante profesoral no es obejtivo y expone su punto de vista personal. Solicita al profesor Villareal respeto ya que él es su Jefe Directo y por ese motivo puede iniciarle un proceso disciplinario. El profesor Caicedo manifiesta al Consejo que efectivamente, su apreciación particular al leer las Actas de la Comisión de Selección es que observa favoritismo. Aclara que, ante este Consejo él transmite las decisones tomadas en el claustro, por mayoría.

4.5 El Decano solicita a los Jefes de Departamento que para la próxima sesión presenten para estudio y análisis del Consejo los documentos de propuesta para evaluación de las pruebas académicas.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

Se da por recibida la siguiente correspondencia

- 5.1 Resolución de Rectoría No. 2264 con la cual se adiciona al profesor Benjamín Betancurt en la lista de seleccionados como resultado de la convocatoria docente 2004.
- 5.2 Carta de invitación al VI congreso Nacional de Estudiantes de Administración , organizado por la Universidad del Magdalena y la Universidad Javeriana de Cali. Participarán como conferencistas entre otros, los profesores Omar Aktouf y Alvaro Zapata.
- 5.3 Carta de fecha septiembre 5 enviada por el profesor Jorge Lemus, al Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas. Solicita explicción sobre la no renovación de su vinculación como docente de tiempo completo. El Decano comenta que respeta la decisión del Departamento pero no la comparte y considera que en consideración por ser un profesor bien evaluado, se le debe dar respuesta con los motivos por los cuales no le fue renovada su vinculación. El profesor Frnando Villarreal deja constancia que el Departamento vinculó de tiempo completo al profesor Julio Cesar Millán, quien participó en la convocatoria pasada y fue el único candidato que tuvo problemas en la sustentación de la prueba académica por la autoría del trabajo presentado a título personal, cuando era conocido que la autoría era compartida.

Peticiones

- 5.4 Comunicación del 7 de septiembre enviada por el presidente de CEADE, solicitando apoyo económico para el pago de la inscripción y gastos de desplazamiento para asistir 14 personas, al VI congreso Nacional de Estudiantes de Administración. Informan que presentarán 7 ponencias. Los miembros del Consejo aprueban una ayuda por \$2.000.000,oo previa presentación de las ponencias con el registro y aprobación. Este valor debe ser distribuído entre los estudiantes, sujeto a la presentación al Decano, de las siete ponencias con el documento que certifique su aceptación en el Congreso.
- 5.5 Solicitud de estudiante Jorge Sinisterra, del grupo de investigación del profesor Leonardo Solarte. Solicita apoyo para la estudiante Diana Milena Serna, quien presentará la ponencia "El Administrador de Empresas en Colombia y su Capacidad como Gerente de Proyectos", en el VI Congreso de estudiantes de Administración de Empresas a realizarse en la Universidad del Magdalena. La Facultad aprueba apoyar la participación de estudiantes que presenten ponencias y la partida presupuestal asignada se debe distribuír entre los estudiantes que participarán.
- 5.6 Comunicación del 6 de septiembre enviada por el Director de Capacitación de la Fundación de Apoyo, solicitando expedir la Resolución respectiva para la entrega de Diplomas de Gerencia Tributaria, Tercera promoción. Se aprueba y se expedirá la respectiva Resolución.

6. CASOS ESTUDIANTILES:

Se aplaza el desarrollo de este punto.

7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

El profesor Diego Escobar solicita autorización para vincular un monitor de medio tiempo para apoyar las funciones administrativas de la Jefatura del Departamento. Se aprueba con cargo a recursos de la Facultad.

8.ESTUDIO DE COSTOS DE LOS DIPLOMADOS OFRECIDOS POR LA FACULTAD EN CONVENIO CON LA FUNDACION DE APOYO, A CARGO DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

Se aplaza el desarrollo de este punto.

9. AGENDA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2004: Se aplaza el desarrollo de este punto.

10. VARIOS

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.33

5

Se recomienda al Consejo Académico las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad:

DIEGO ESCOBAR ALVAREZ, Orden de Gasto No.0293881 por dictar curso de introducción a la administración pública a la promoción 18 de la Especialización en Administración Pública, 32 horas por valor de \$1.311.232,00

RUBEN DARIO ECHEVERRY, Orden de Gasto No. 0293811 por dictar el curso nivelatorio de economía de empresa a la promoción 25 de la Maestría en Administración 24 horas por valor \$1.204.080

CARLOS EDUARDO COBO, Orden de Gasto No. 0293865 por dictar el curso de teorías sociológicas y sicológicas de la administración a la promoción 24 de la Maestría en Administración 12 horas por valor de \$491.712.

Siendo las 12:25 p.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Presidente